



se han adherido ya á la proposición hecha por el gobierno francés para que se celebre una conferencia sanitaria en Constantinopla.

Florenca, 5.—Mr. Sella en una alocución que ha dirigido á sus electores ha declarado que había necesidad de que se crearan nuevos impuestos; que las negociaciones con Roma pueden considerarse como un hecho histórico; que de haber aceptado las proposiciones de Roma en la cuestión de los obispos, se habría contrariado el sentimiento nacional y creado graves conflictos; que el gobierno estaba resuelto á guardar y hacer guardar lealmente el tratado de setiembre, que la cuestión del poder temporal es conveniente que sea tratada sin violencia.

Que respecto á las cuestiones de Venecia y financiera es preciso tener fe en el porvenir, y por último que una vez arreglada en Italia la Hacienda pública no estará lejos el momento de entrar en Venecia. (Grandes aplausos).

Leemos en la France: «Ayer se verificó un duelo entre un periodista parisiense de mucho talento y un joven noble español. Cada cual de ellos disparó un pistoletazo sin herir á su contrario, y los padrinos dieron por terminado el lance de honor, que no había sido promovido por cuestión personal, sino por un motivo puramente caballeresco.»

Mr. Bulgaris, designado para jefe del nuevo gabinete griego, ha puesto por condición al rey que fuese alejado el conde Sponek, noble dinamarqués al servicio de Jorge I. El rey se ha negado, alegando que el conde Sponek no era funcionario público, y en vista de esta negativa Mr. Bulgaris ha resignado el encargo de formar gabinete.

Repetidas veces se ha tratado de la existencia de una mar, no helada, en las regiones polares, y en diferentes ocasiones también se ha combatido esta apreciación. En efecto, comprende á primera vista que en aquellas comarcas donde parece que no puede llegar el soplo de la vida, á juzgar por la naturaleza que rodea al hombre á los 70° de latitud, exista más al Norte un clima suave y delicioso con una brisa dulce, apacible y encantadora. Pues bien, algunos de los individuos que acompañaban al doctor Kane en su famosa expedición al Polo, aseguran haber visto esta mar más allá del paralelo de 80°. Esta cuestión preocupa en la actualidad á la «Asociación Británica», según una memoria que sobre exploraciones árticas ha leído el señor C. Markham. Asegúrase en ella que Hayes, compañero de Kane, y que después de su muerte prematura había partido de nuevo para el polo Norte, ha podido convencerse de la verdad de este hecho, pues que ha encontrado esta mar.

El ex-presidente de los Estados confederados Jefferson Davis, será definitivamente juzgado por delito de traición; pero no se sabe todavía que tribunal le juzgará. Los discursos pronunciados por Mr. de Johnson no permiten dudar de que en caso de condena, usará de su derecho de clemencia. Continúan llegando á Washington de distintos puntos de la confederación del Sur peticiones en favor de la libertad de Mr. Davis.

El «Diario de Roma» deplora los insul-

tos y las calumnias lanzadas contra el cardenal Merode por los enemigos de la Santa Sede. Declara además que el Papa ha relevado al ministro de Armas por razones especiales y sobre todo por el mal estado de su salud, no perdiendo por ello en modo alguno la estimación que el Papa le profesa y de que es verdaderamente digno.

El general confederado Beauregard ha hecho desmentir en los periódicos de Nueva-York la noticia de que había ofrecido sus servicios á Pio IX.

El gobierno ruso ha ordenado hacer una quinta de cuatro hombres por mil en toda la extensión del imperio.

Cartas de Roma dicen que el cólera ha invadido los Estados pontificios.

Las últimas noticias de Alemania dicen que el gobierno prusiano había propuesto á Austria intervenir militarmente en Francfort si la asamblea del «Nationalverein» se verificaba en dicha ciudad. No se conoce la respuesta de Austria, pero se cree que ha puesto por condición para ello que la Dieta autorizase y cooperase á esta intervención.

Uno de los prelados más notables de la corte pontificia, monseñor Nardi, auditor de la Rota, se encuentra actualmente en Florencia. Su estancia en la capital de Italia tiene por objeto, según aseguran los periódicos, reanudar las relaciones entre Italia y Roma.

Se asegura que en la reunión de familia que ha tenido Victor Manuel en Turin, ha manifestado su deseo de abdicar en favor de su hijo el príncipe Humberto, para tratar un arreglo con Roma. No creemos cierta esta noticia.

Dicen de Alemania que la idea de monsieur de Bismark de constituir una Alemania del Norte bajo la dirección de Prusia, y otra del Sur bajo la de Austria, ya haciendo rápidos progresos. Se acepta como una idea transitoria entre la federación y la unidad.

El congreso de estudiantes en Lieja ha degenerado en congreso político. Hasta ahora no ha podido discutirse la cuestión puesta á la orden del día relativa á la reforma de la enseñanza.

Las negociaciones entre el gobierno austriaco y las casas de banca Rothschild y Baring para la emisión de un empréstito están á punto de terminarse. Los citados banqueros se obligan á garantizar la tercera parte del empréstito y toman el resto en comisión. El gobierno austriaco dará los títulos á dichas casas á 60 por 100 y la emisión se hará á 65.

El cuerpo de ejército en la americana estacionado en la frontera de Méjico, ha sido en gran parte licenciado. El efectivo de las fuerzas que allí quedan apenas llega á 9,000 soldados.

La comisión nombrada por el gobierno turco para ir á la Meca y á Medina á fin de investigar las causas de la epidemia que desde dichas poblaciones se ha transmitido á Europa y proponer los medios de remediarlo en el porvenir, se ha embarcado ya en Suez.

Ha corrido en Londres el rumor de que entre los ministros de Hacienda de Francia é Inglaterra han mediado secretas nego-

ciaciones, prometiendo este á aquel reducir mucho los presupuestos de guerra y marina, si Mr. Fould se comprometía á hacer lo mismo en Francia.

Asegura un periódico de Londres que el ministro de Hacienda inglés va á proponer al Parlamento una reducción muy importante en los derechos de los vinos y de los alcoholes. El gobierno austriaco exige esta reducción como condición previa para ajustar un tratado de comercio con Alemania.

Asegura La Patrie que la dimisión de Mr. Merode y el resultado de las elecciones italianas, prometen cambiar la situación de Roma é Italia, pues con la retirada de Mr. Merode ha cesado la política de resistencia, y con las elecciones ha triunfado el espíritu de conciliación que la Francia é Italia inauguraron el 15 de Setiembre de 1864.

En Turin ha habido una manifestación revolucionaria en favor de Garibaldi. La Correspondencia general italiana asegura que se trataba de pasar la estatua del general proclamándole diputado; pero su candidatura no obtuvo más que 80 votos y no llegaron á 40 los que pasaron su estatua por la ciudad.

Dicen de Londres que 250 miembros de la Cámara de los Comunes reconocerán á lord Russell como su jefe político, y apoyarán decididamente al gabinete que este preside.

Variedades

REMITIDO.

Los Reyes del Siglo.

Lo son decididamente la industria y el comercio; son también moscas que acuden á la miel de la ganancia, y que muchas veces quedan en ella presas, como las de la fabula. Estas reflexiones nos ocurrieron el martes, escuchando en un balcón del municipio, el siguiente diálogo.

—¿Qué viene V. á subastar, D. Rudesindo?

—Nada. Soy investigador cesante, y vengo solo á observar para proponer al gobierno paguen matrícula los subastadores de oficio.

—Cosas de España dijo otro curioso de ideas avanzadas, apenas aparece una nueva industria acude el fisco á matarla. Y V. D. Telesforo, qué busca por aquí alguna casita?

—No señor, los que venimos á comprar de buena fe, y pensamos en que tenemos que pagar aunque sea á plazos, no podemos llegar á esas alturas. No es la industria la que me trae aquí, sino el comercio. He calculado que siendo la mayoría de los que aquí concurren gente débil y haciendo como hacen esfuerzos sobrenaturales, muchos... ya me entiende V. y pienso establecer frente á esta puerta un depósito de bragueros.

—Mi proyecto es mejor, dijo un tercero, yo veo que hay casa que renta trescientos reales y sube á CUATRO MIL ESCUDOS, el primer plazo son próximamente cuatro mil reales con derechos de escritura, etc., como apunte del subastador, acécho cuando viene la aprobación, cuento los días, y si al décimo quinto no puede pagar, lo hago llevar á una casa de huéspedes muy acreditada que tiene mi amigo D. Eulogio en el antiguo Alézar,

cuya contrata de mantenimientos voy yo á tomar, y hago un negocio redondo; por que, reparen ustedes y convendrán conmigo, en que la mitad de los que hay aquí tienen que ser pupilos de mi amigo.

—Mi especulación es mucho más segura y productiva, dijo otro: apunto el subastador y la finca, espero la aprobación, si no paga influyo para que con arreglo á la nueva ley vaya á presidio, escarmentan otros en su cabeza, sale otra vez la finca en quiebra y sin licitadores la tomo por la tasación. Paga, entonces mejor: el ayuntamiento que tiene que velar por el ornato y más por la vida de sus administrados, denuncia las casas que no lo están ya, pues la mayor parte son ruinosas, obliga á derribar y edificar á los nuevos dueños, piden á réditos para obrar, yo doy el dinero y me quedo después con las casas reedificadas y además con las otras fincas, que si las tienen, me hipotecarán.

—Pues todavía hay otra especulación... No quisimos escuchar más y bajamos la escalera exclamando: decididamente el comercio y la industria son los dominadores del siglo.

Gaceta

Preparación.—Todas las corporaciones, casinos, asociaciones de todas clases, gremios y particulares se han puesto en movimiento para la solemne procesión que ha de tener lugar en la tarde del próximo Domingo. Todos, animados de un piadoso y singular estímulo, se preparan á asistir con cierto propio á este acto importante, en que un pueblo entero se presenta á dar gracias á sus protectores por el singular beneficio que acaba de experimentar, y aun experimenta, viéndose libre esta población de la terrible enfermedad que ha diezmado á Sevilla, de la que solo nos separan cuatro horas de viaje, que ha aterrado á Madrid y que ha asomado su faz torba dentro de nuestras casas, aunque sin resultado. Nuestra población, seguro y saludable albergue de miles de fugitivos, se pone toda en movimiento con motivo de esta gran procesión, y las vistosas colgaduras que se preparan, y las alfombras de yerbas olorosas, y la lluvia de flores que caerán sobre nuestros salvadores, y los fuegos artificiales con que será por todas partes saludado su paso, será el himno de gracias que entonará este vecindario al ver como han sido escuchados los ruegos y plegarias que durante tres meses ha dirigido sin cesar al cielo. Si nuestro municipio dispusiera algunos arcos de triunfo, algunos altares de descanzo, y cuanto sus recursos permitan, esté seguro de que tendrá los aplausos de todos y la gratitud de sus administrados.

—Pero señor!... Hay cosas cuya existencia no se comprende, y á este género pertenece la higuera que tranquilamente se va apoderando del monumento que al lado de lo que hoy es parte del Seminario, levantó la piedad del Ilmo. Sr. Obispo D. Martín Barcia en 1765, y cuya conservación está hoy á cargo del Ayuntamiento. Y si fuera solo la higuera!... El vigía.—Aquí hay quien se juzga sabio, y se exhiben ratas sabias. Si me dan á unas y á otros... yo me quedo con las ratas.

Cuidadito.—Los rios de estos días han desarrollado tantos constipados, y aun algo más, que es necesario precaverse contra esta inconveniencia de Noviembre, oponiéndole todo el aparato de abrigos y chimeneas que siempre han estado reservados para las fiestas de Navidad.

Música.—Sería muy oportuno que cuando el tiempo lo permita tuviésemos música por las tardes en el paseo de la Victoria, y conste que no son solo los pollos los que tienen este deseo. Toreros.—Además de la función que preparan los jóvenes del comercio, tenemos noticia de otra que no tardará muchos días en tener lugar. Por lo visto se aviva la afición á estos espectáculos.

Cabildo.—En la tarde del Viernes, á la oración, se reunirá en su hermita la hermandad de S. José para tratar de la asistencia á la procesion del Domingo.

Fantasma.—Sigue Pacheco asustando á la gente de mas seso, y aunque anda por todas partes—nadie se encuentra á Pacheco.—Se dice que roba mucho—alhajas, bestias, dinero—que al que se encuentra desnuda, que persigue á los viajeros, que anda corriendo la tuna—por aldeas y por pueblos,—y aunque á todo el mundo roba—y asusta mas que un encierro,—á ninguno hemos oido «á mi me robó Pacheco.»

Mejoras.—Segun hemos entendido además de la galería de cristales que se construye en el café del Recreo para colocar cuatro mesas de billar, se trata de establecer una gran fonda en el resto del edificio.

Estado de Sevilla.—Sigue mejorando la salud pública en aquella capital, pues el día seis solo murieron diez personas del cólera, y del siete dice un diario de ayer: «Cada hora que corre disminuye el cólera de un modo rápido, renaciendo entre todos la esperanza y la alegría antes perdidas. Baste decir que en las doce primeras horas de ayer, solo se han contado siete defunciones, cinco de estas de enfermedades comunes. En muchas parroquias hace cuatro ó cinco días que no sobreviene ningún caso: esto prueba que el mal se dispone á alejarse de nosotros. Lo que es preciso es que cuanto antes sea para que la capital andaluza mude de aspecto, y en breve vuelva á la vida de agitación y de negocios que la mantiene.»

Que tal?—Los periódicos de Málaga llaman energicamente la atención de la autoridad local por el hecho de haber entrado el domingo furtivamente en aquella capital un caballero, que llegó en el tren de Córdoba, procedente de Sevilla, habiendo eludido las precauciones sanitarias que se practican con los viajeros en dicha ciudad, como en otras varias, que por este medio se han librado del cruel azote del cólera.

Receta.—Por la intervención de fondos provinciales se ha presentado á la Diputación nota de las cantidades que se han de satisfacer en el mes de diciembre próximo, y ascienden á 25.632 escudos y 900 milésimas.

Corrida.—El 19 del actual, día de S. M. la Reina, parece que habrá una corrida de cuatro toros en la plaza de esta capital, en la que matarán los acreditados espadas cordobeses Bocanegra y Lagartijo. El producto hemos entendido que se dedica á un objeto piadoso.

Ladrones.—En una de las últimas noches dos desconocidos, uno de ellos con bigote corrido, sorprendieron á Antonio Osuna Diaz en el sitio de la Saucedilla, término de Iznajar, y le robaron unos 1,700 rs. en metálico, tres

rollos banas, —Pe á la pl neda d y paisa yo, que da púb —E de Niro dado —R versari de Pau barán —M ma á Ju hallar azotar dencia, Nis á los ra gun se de vol lector, espinas —Ca riódico nidad ne fres á la s abuse —I número de las pulso á con tar les: la cion: p ple per mia. l public la Sra. flores Alcalde estraor las con rio ha calida grabad cia de bords de per go de l lectore

rollos de lienzo y gran porcion de sá- banas, mantales, servilletas y almohadas. Personal.—Ha sido promovido a la plaza de contador de la casa de moneda de Sevilla nuestro querido amigo y paisano don Antonio de Luna y Golmar, que servía la misma plaza de Hacienda pública en Logroño. Procesion.—La confraternidad de Niro. Padre Jesus Nazareno ha acordado asistir a la procesion del domingo. Recuerdos.—Anteayer fué el aniversario del nacimiento de San Vicente de Paul en 1660 y del célebre pintor Zurbarán en 1598. Moralejas.—Por leer una proclama a voz en grito, en la cárcel soplaron a Juanito; y porque comentándola le ballaron, sin piedad por las calles lo azotaron.—Esto prueba, lector, con evidencia, que no saber leer es una ciencia. Nise era bella y sus brillantes ojos— a los rayos del sol daban enojos; pero se- gun se cuenta, aunque discreta,—pieba de voluble, era coqueta.—Esto prueba, lector, entre otras cosas—que nunca sin espinas tendrás rosas. Carne.—Segun vemos en los periódicos de la corte, aquella junta de sanidad no ha prohibido el uso de la carne fresca, pues no la considera nociva a la salud pública, siempre que no se abuse de ella en las comidas. Revista.—Se ha repartido el 7.º número de la Revista literaria El Album de las Familias que se creó para dar impulso a la Academia tipográfica dirigida con tanto acierto por la señorita de Morales: las alumnas obtienen ya una retribucion proporcionada a su trabajo y se cumple perfectamente el objeto de la Academia. El número de El Album que se ha publicado contiene artículos y poesias de la Sra. Doña Maria J. Zapata, y de los Señores Llofriu y Sagrera, Ortega y Frias, Alcalde Valiadares, Valentino y Palau. La extraordinaria baratura de la suscripcion y las condiciones de moralidad del semanario hacen que lo recomendamos con especialidad a los padres de familias. A los grabados unirá muy pronto la circunstancia de publicar pliegos para modelo de bordados que le darán aun mas caracter de periódico de la familia. El segundo pliego de la Perfecta Casada verá la luz con el número 8.º y en un mes habrá dado a sus lectores por 3 rs. en Madrid y poco mas

en provincias 88 páginas de lectura amena y útil. En este mes comenzará a publicarse en la Academia «La Biblioteca del Hogar» con una obra de la señorita Grasi, titulada «El Lujo». Peinados.—«La Moda» acaba de consagrar dos nuevos peinados. El uno es para teatro ó reunion de confianza, compuesto de postizo imperio sobre la frente, castaña corta por detrás, y cocas a los lados. Se separa un mechón de cabellos de cada lado sobre la sien, y se riza, levantando el resto de los cabellos a lo chino, y alfóndolos no muy bajos; este tronco grueso se divide en tres partes, haciendo con la del centro, que será la mayor, una castaña ó manguito, y con las otras una coca a cada lado, todo con armadura de crepé: sobre la frente se prende el postizo que forma cuatro tirabuzones cortos, y se levanta el pelo de los signos, haciendo de las puntas rizadas sortijillas detrás de los bucles; esto es, en la parte superior de la cabeza: hojas de parra de terciopelo verde adornan el peinado. El otro peinado es de sociedad, compuesto de bandós levantados, bucles largos prendidos por detrás, y grupos postizos de tirabuzones. Abreso para este peinado raya a diez centímetros de la frente, rizando la parte de adelante, y levantándola sobre la de atrás, que formará tronco a una altura ordinaria: repátese este pelo en cinco partes, y batiendo cada una de por sí, se rodea a los dos dedos índices, formando un bucle largo, que se prende perpendicular, agrupando en el mismo sentido los cinco; se coloca sobre la frente un grupo de sortijillas: otro de tirabuzones muy ligeros al pie de los bucles, y otro menos ligero sobre ellos, como si fuesen las puntas: sirve de adorno una cinta en diadema, que se continúa alrededor de los bucles y entre cada uno, con flores margaritas sueltas entre el peinado. Otro.—El doctor Sanchez Rubio ha practicado en algunos cólericos, para provocar una fuerte reaccion, la inyeccion subcutánea del aceite esencial de mostaza con la jeringuilla de Pravaz, obteniendo, segun La España Médica, muy satisfactorios resultados. Otros le imitan, y se aguarda el fallo de la esperiencia. Los avisos.—Despues de la célebre cuestion de los zapateros franceses, en que uno se hacia el mejor zapatero de

Paris, el otro de Francia, y el otro del mundo, y que terminó un español poniendo en su muestra «Fulano de Tal, el mejor zapatero de la calle», no hemos visto ni leído nada mas gracioso que los dos anuncios publicados en El Peninsular de Cádiz por los dueños del «Bazar chico» y el «Gran bazar» de calzados. Hé aquí el primero: «Sois vos el rey de Castilla? dijo un labriego al señor D. Felipe II. Y habiendo contestado afirmativamente el monarca, le entregó un pliego diciendo: Tomad, leed, haced justicia, y que el cielo os guarde. Recordando esto, decimos: Sois habitante de Cádiz? Pues tomad, leed este prospecto, y tened la bondad de comprar un par de botas en el «Bazar chico» de calzados, calle de San Francisco, frente al moro Vargas.» El día menos pensado nos vemos un curso de filosofía ó historia en el anuncio de un almacén de huevos, ó un traficante de melones. Vean ustedes el segundo, que está en estilo literario, y que al menos es bastante franco en lo que dice: «A los amantes de la industria, a los protectores de las artes, y a todos los que teniendo 57 reales, quieran comprar un par de botas. Cuando nos cedió nuestro principal, este negocio nos creímos mas ricos que Rothschild, y hoy, desencantados, tenemos que pasar por las horcas caudinas. Pedimos grandes cantidades de pieles al extranjero; cumple el primer plazo de nuestros compromisos y no tenemos dinero. La crisis monetaria ha reducido las ventas y vamos a hacer fiasco. Con grandes cantidades de elegante calzado, con honradez, pero sin un cuarto, ¿haremos bancarrota? El generoso pueblo de Cádiz no puede consentirlo. Se apresurará cada uno a comprar un par de botas, y antes de un mes se salvará la situacion de nuestra casa. Contamos con que las señoras y los niños pondrán tambien su piedra en tan vacilante edificio. El que nos critica que vendemos suplicando, tenga presente que el malogrado Espronceda dice en el primer canto de su inimitable Diabolo mundo: «A ti no te será nunca molesto, ¡oh caro comprador, que cen zozobra imploro en mi favor, comprar mi obra!» Y, pues, si esto decia tan grande hombre,—que digamos nosotros, no os asombre,—si no queréis que hagamos bancar-

rota,—¡oh caro comprador, compra mis betas.» Vemos que los hijos de San Crispin son mozcos que lo entienden. Logogrifo.—Soy el nombre de una ciencia—de doce letras compuesto—que de distintas maneras—combinadas me dan esto: Un arbusto y un planeta,—de mar un pequeño puerto—que sabrosa fruta cria—y de aquí no está muy lejos.—Cosa que llevan los buques—desde el grande hasta el pequeño.—Un cuadrúpedo y un pez,—uno de los cuatro vientos,—una comarca del Asia—y extranjero tratamiento.—Lo que requiere la huerta—si falta el agua del cielo.—Lo que rinde a las ciudades—que se sitian con empeño.—Una isla de la Océanía—metida entre los estrechos.—Lo que son ciertas mugeres—que habitan en los conventos.—Una comarca de Europa—que lleva nombres diversos.—A lo que nunca llegamos—sin temor y sin respeto.—Una tela muy lustrosa,—lo que nos conduce al templo—á cumplir la obligacion—que de cristianos tenemos.—Un legislador y un rey—de quien habla mucho Homero.—Uno de los doce meses—que en todos los años vemos.—Sin lo que no puede haber—ni año viejo ni año nuevo.—Edificios muy notables—que los romanos hicieron—y usaron luego despues—con objetos muy diversos.—De la música tres signos,—con lo que se cubre el suelo,—lo que en el teatro ansioso—espera el autor que es nuevo.—Una ciudad muy famosa—que ya ha destruido el tiempo.—Lo que en Rusia se usa mucho—cuando mucho abunda el hielo.—Una autoridad francesa,—una letra que no acierta—porque tiene dos sonidos—en el silabario nuestro.—Medicamento sea-cillo—para purgar los enfermos.—Bebida técnica y grata.—ciudad de grandes recuerdos,—otra nombrada y famosa—entre antiguos y modernos.—Una célebre judía—ó muger del pueblo hebreo.—Tribuno y cónsul romano—que murió por sus escasos.—De los trages religiosos—uno de sus ornamentos.—De Italia se forma un rio,—y en España otro tenemos en el Ebro.—Adjetivo de animal—que tiene y no tiene cuernos.—Un canton de la Suiza,—constelacion que en el cielo—siempre se vé duplicada—y no lejos del Boyero.—Util que en la artillería—se aplica a tirar de lejos.—Sin lo que el novel

poeta—jamás hará buenos versos.—Nombre que se suele dar—á algunos grandes maderos.—Un pariente de Mahoma—California en el siglo sexto.—Contestacion que divide—por mitad los he nisterios.—Un golfo que es muy notable—y que forma dos por dentro.—Un arbol, tambien sudor,—animal de cuatro remos—muy comun en la Laponia—para los usos domésticos. Otras muchas acepciones—me he dejado en el tintero,—con las dichas creo que basta,—adivinalo y Laus Deo. EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia. Boletín religioso. Hoy.—La Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, y S. Teodoro mártir. JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de S. Juan de Letran. Continúan en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones. Ultimo día de novena de Animas en la ermita de Consolacion, á las oraciones. Octavo día de igual novena en la iglesia parroquial de S. Miguel, y en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones. El domingo próximo 12 del corriente se celebrarán solemnes honras, segun costumbre, á las Animas benditas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de Santiago, á las 9 1/2 de su mañana y en las que predicará el Sr. D. José Carpio, coadjutor de la iglesia parroquial de San Lorenzo. Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado. Espectáculos. RATAS INDUSTRIOSAS INDIANAS y fieras domesticadas, instruidas por don Salvador Siciliani: calle del Ayuntamiento, núm. 8. La funcion será muy variada y divertida. Empezará todas las noches desde las 5 y media hasta las 9.—Es prohibida la entrada de perros.—Entrada general un real.—Niños y soldados cuatro cuartos. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 7. Consolidado 40,85. Diferido 37-8. Deuda amortizable primera clase 00,00. Id. de segunda 0,00. Id. del personal 22,90. Acciones del Banco de España 133. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado pública de esta capital desde las dos de la tarde del día 7 de Noviembre á igual hora del 8. Trigo 116 fanegas de 47 á 52. Cebada 000 fanegas de 00 á 09. Aceite en los molinos, á 42 Id. en la ciudad a 55. Jabon biando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 42 á 55. Cebada de 00 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 40 á 47. Cebada de 24 á 26. Habas de 30 á 34. Aceite de 00 á 44 1/4. GRANADA. Trigo de 47 á 54. Cebada de 23 á 34. Habas de 40 á 44. Aceite á 22. MALAGA. Trigo de 49 á 64. Cebada de 24 á 30. Habas de 34 á 39. Aceite á 46 á 47. JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 26 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles. De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llevando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 44 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche. Precio de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la madrugada y llega á Málaga á las 10 y 24 minutos. De Málaga sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 44 de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en

primera clase 93 rs. 47 céntos.; en segunda clase 78 rs. 23 céntos.; en tercera clase 42 rs. 47 céntos. De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 12 y 45 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 12 y 20 minutos del día y llega á Córdoba á las 7 y 13 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos. Diligencias. Madrileñas. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Luciano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 a 10 de la noche. Precios como el anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjibar á Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 400. Su administracion, esquina a la calle Librería, Castellana. Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con un diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjibar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos. Festas Andaluza-Sevillanas. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 459. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 7 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 53 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 44, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Pese. El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Otros carruajes. Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lacaeta, Benemejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacabre, plaza de Villanas. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Potro. Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrosas, por-cargas y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo. Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa, tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferrocarril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrosas y pasajeros á precios convencionales. Transportes de la Union. Estos carruajes, acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrosas y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnicerías, hoy de Aljaros, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán. Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 11 de la noche. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballosteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 24 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 4 y 30 minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballosteros y Victoria, á la una de la madrugada. Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. BERM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Diezguz. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANGE. José Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CANETE. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Venco-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEBELUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PUECO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Nayas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANGE. Francisco Rodriguez. VALENCUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PIEDRA ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PUECO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez. Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franquizadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

SEGUNDA DE AVISOS

Arrendamiento. Se arrienda... San Miguel 29 de Septiembre de 1866...

Arrendamiento y arriendo. Se arrienda... Juan Inocencio en adelante la casa...

Monte de se enagenar. 250 fanegas de tierra de olivar...

Arrendamiento y venta. Se arrienda el coto de para mayor de las dehesas de Chozas Redonda...

Arrendamiento. Se arrienda la finca del pueblito del Ponticar...

Venta. La de una casa situada en el callejón de la puerta de Gallegos...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

La Reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del Diario de Córdoba...

El Omnibus. Almanaque literario y económico para 1866...

La moda elegante. Contiene los dibujos más elegantes de las modas de París...

La Hermana Ana. Los señores que se han suscritos a esta preciosa novela...

Arrendamiento. En la calle de José Rey número 15, se subarrienda por tiempo de seis meses una sala baja...

Pérdida. De la dehesa de las Laderas altas de S. Gerónimo se ha extrañado una perra negra...

Arrendamiento. El de la casa número 2 de la calle de Jesús Crucificado...

Arrendamiento. La persona que hubiese perdido un rosario en el Crucero de Santa Iglesia Catedral...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

LIBROS DE TEXTO Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria...

Sociedad Comercial e Industrial. Esta Compañía admite a todos los comanditarios...

Se admiten imposiciones desde 100 reales en adelante con el interés siguiente: 1.º Un año en adelante, 10 por 100...

LICOR DE LOS MONJES BENEDICTINOS. Este licor no ha cambiado desde 1540. Los antiguos medios empleados en su fabricación se conservan hoy muy religiosamente...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación de principios activos...

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 34, se vende desde el día el papel de fumar...

Muebles de venta. En la casa calle Arco Real número 11 se venden dos silleros dorados y negros...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...

Arrendamiento. Se arrienda la finca de la casa de la Cruz...